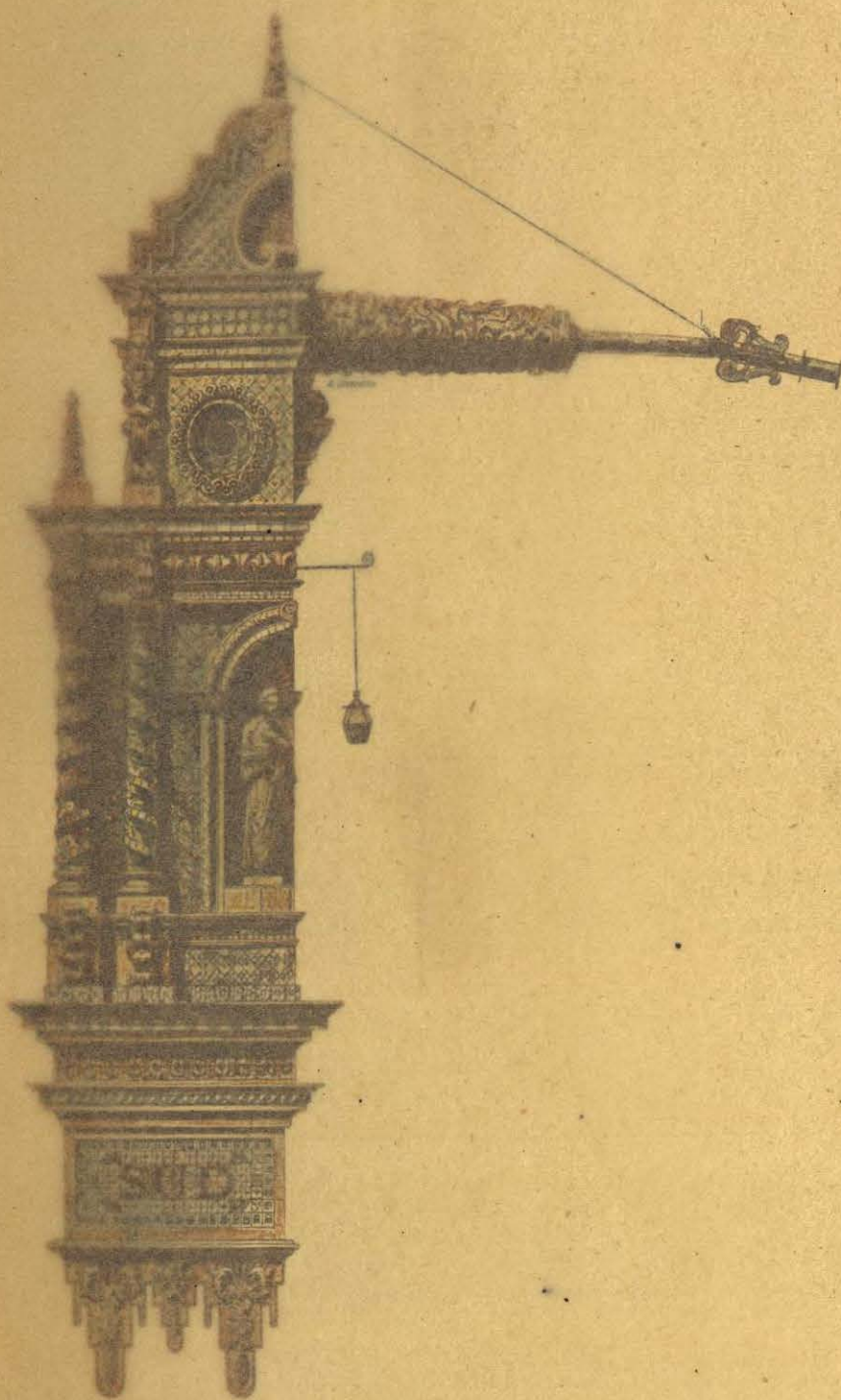


Pertenece á este último período de la Independencia «El Mosquito,» impreso en Tulancingo, hacia 1821, por don Nicolás Bravo, 1 y del cual tenemos que repetir con sentimiento que no pudimos encontrar uno solo de sus números.

GENARO GARCÍA.

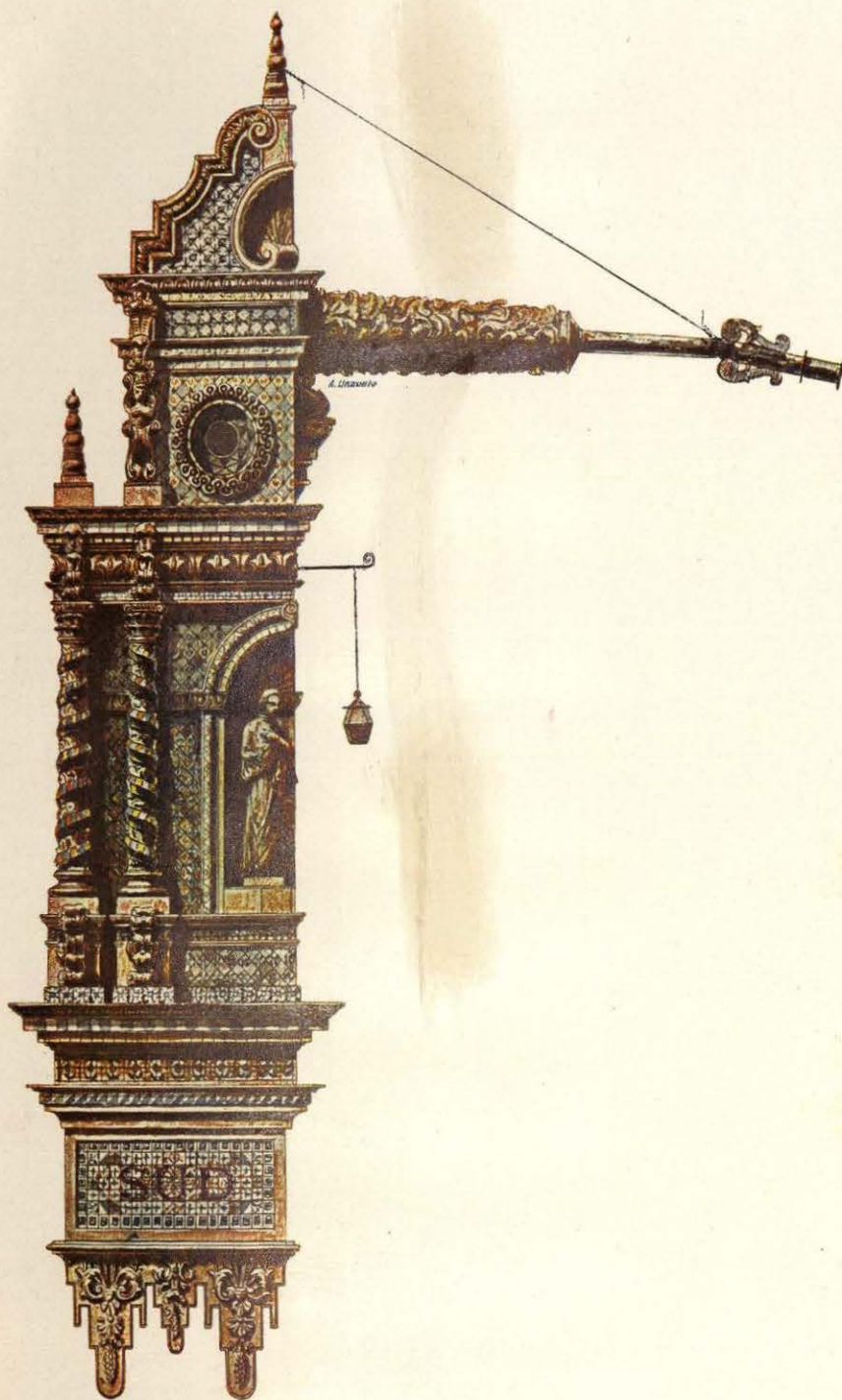
1 C. M. de Bustamante. Cuadro citado. Tomo V, pág. 109.—L. Alamán. Historia citada. Tomo V, pág. 199.



Pertenece á este último periodo de la Independencia «El Mosquito,» impreso en Tulancingo, hacia 1821, por don Nicolás Bravo, y del cual tenemos que repetir con sentimiento que no pudimos encontrar uno solo de sus números.

CENSO GARCÍA.

J. C. M. de Bastionante. Cuadro citado. Tomo V, pag. 103. — Alamán. Historia citada. Tomo V, pag. 199.



S U D.

Continuacion del desperrador de Michoacan.

Núm. 51

Oaxaca enero 25 de 813.

Hoy hace dos meses que entré á esta nobilísima ciudad, en 25 de noviembre, cabo de años en que entraron las tropas españolas devastadoras del rey-
no, en la decantada conquista de Cortes, hallé á sus habitantes tan dormidos, que habiendolos citado desde las cinco de la mañana de palabra y por escrito, á las once del dia aun no recordaban, y era tal el sueño, que aunque dispararon veinte y cinco cañonazos las tropas de su fortin, no perjudicaron á las americanas del sud: acaso porque con la pesadilla metian punteria á los objetos que sombreaban sus pestañas. Ni el run, run de la artilleria, ni el tarán, tan, tan de las caxas, ni el espacio de dos meses en que han resonado el clarin de la libertad ha sido bastante para despertar á muchas personas acostumbradas al letargo de la esclavitud, no han querido oír ni entender lo que dicen aquellos que son tenidos por insurgentes, hasta que ayer, con motivo de una maroma que hubo en la plazuela de Belén, se me acercó un oaxaqueño y me dixo: Sr. Despertador, gracias á Dios que vamos con la escritura sagrada, despertando en una santa alegría. Ya no diremos que nos queremos hacer tristes con hipocresia: nolite fieri sicut hypocritae tristes. Yo le respondí: todavia hay muchos dormidos, y segun el color de

2.

sus hermosos rostros, no es Tiricia, ni melancolía, por lo que me da cuidado su enfermedad, y temo causarles la muerte con mi presencia, porque es regular no la lleben bien con los efectos lastimosos del ataque pasado. Replicome: no Sr. que muchos estiman á V. y sepa V. que los habitantes de esta provincia son moderadamente alegres, de mucho talento y aplicación, al mismo tiempo que religiosos; pero como el gobierno de España por espacio de 293 años nos ha tenido privados del uso de nuestras potencias, y hasta de los sentidos corporales: de aquí es que nos halle V. semisopitos; y como el Sr. obispo y muchos eclesiásticos nos tenían aterrados con censuras, hasta que V. como otro Teodoro, las desvarató á cañonazos, diciendonos, que Dios no nos quiere tristes ni sumergidos en escrupulos infundados: estamos ahora reflexando que es cierto lo que V. dice.

!Buena cosa! le díxe yo: ¿Pregunte V. si ya despertó bien, aun niño de esta escuela? si el obispo de Oaxaca puede poner censura á toda la nación en quien reside la soberanía, y por consiguiente á las personas que la representan? Ahora si que desperté, me respondió el oaxaqueño. Yo entendía que solo los reyes, y emperadores estaban exentos de las excomuniones de los obispos, como sujetos inmediatamente al Papa. Suplico á V. señor despertador, ya que Dios nos lo ha traído, para que la España del señor Napoleón no nos halle dormidos, nos diga alguna cosa aunque sea por escrito en papeles medianos, porque como nosotros los pobres no tenemos para comprar de esos libros grandes que estudiar los

3

señores eclesiásticos el como Consina, los Salmanticenses, los otros que dicen Directores á la perfección de las virtudes; ni menos aquellos mayores del Sr. Solorzano, recopilación de leyes de indias, privilegios de indias, y tantas mas de leyes que dicen que hay á nuestro favor, con otros que oigo decir de los realistas, nos quedamos siempre en el estado de escolapios sin saber mas que los mandamientos: y como el quinto de la ley de Dios dice no mataras: cate V. que por no quebrantar este mandamiento, ni matamos ni queremos que nos maten, aunque nos usurpen todos nuestros derechos. Pero ya le oí decir á un soldado el otro dia que era licito matar en tres casos, en guerra justa: por sentencia del juez á los malhechores; y al injusto invasor, con ciertas condiciones: y que todos los tres modos les conviene á los señores europeos: y por eso quisiera yo que V. escribiera unos papelititos que acaban de disipar nuestro aletargado sueño. Vale que V. no escriba para los señores que tienen librerías en las que hay muchas excomuniones, leyes inhumanas, y mucho de eso que llaman concordato, y Patronato Real. V. solo vá á escribir para los pobres ignorantes, que por lo mismo dicen que no podemos entrar en constitución: y se nos hacen tantos agravios, que no se si V. alcanzará á escribirlos, porque como no nos dexan hablar ni aprender lo necesario, no vemos á que horas nos quitan nuestras tierras, ni oimos la sentencia á nuestro favor, ni nos habia dado por las narices que nos tenían usurpados nuestros derechos, y que Sr. Chepe Boteillas ya era dueño de toda España, ni gustamos los hermosos frutos que produce nuestro continente por

*

4.

los perones de México y las ubas de Zapotitlan decian que por Leyes de Indias solo podian comerlas los Srés. gachupines: ni tozamos el dinero en gruesas cantidades porque dixeron los padres que andaban con Hernan Cortes, que los indios habian profesado la pobreza evangelica para salvarse, y nuestros reyes de España añadieron mas en sus leyes diciendo que hasta el cabo de cinquenta siglos no habiamos de ajustar la edad para salir de menores, y por lo mismo solo se nos daba medio para platanos, quedando nuestra legitima, y ilegitimamente guardada en las caxas extrangeras para ocurrir á las necesidades que dicen ha de haber en nuestros pueblos cinquenta siglos despues del dia del juicio.

Vaya, vaya, Sr. oaxaqueño le replique que V. sabe mas de lo que le enseñaron: ¡ó V. es quajante! No Sr. me respondió, que en las escuelas sellama esto argumentos á rationes: y siempre es preciso, que V. diga aunque sea lo mismo que aprendi de mis abuelos, porque en la epoca presente, es necesario hecharle la culpa á otro, y sino me llebarán á la carcel. Pues entonces, le dije yo, que lo diga un europeo, que hasta ahora parece tienen mas crédito que un americano: y si á V. le parece, que sea el padre Feyjó, por haberse dedicado al desengaño de errores comunes: y en el tomo quarto, discurso decimo paragrafo diez y siete pag. 269, dice á la letra lo siguiente.

„Aquí inflamada ya del zelo de mi ira se vuelve contra vosotros, ó españoles de la America, contra vosotros digo, españoles que dexada la patria donde nacisteis, aun os alejais mucho mas de la patria,

5.

para donde nacisteis peregrinos por ese nuevo mundo os idais de que para otro mundo nos hizo Dios peregrinos. Despues de poseer esas tierras factiles de metales, todo es buscar nuevas regiones, que os tributen mayores riquezas: todo esto es meditar.

.... Si quis sinus abditur ultra, siqua foret tellus, quae fulgum mitteret aurum. Petron.

Quereis hallar tierras, á donde no solo hallan minas de oro, sino que las mismas poblaciones, paredes, texados, utensilios, todo sea de oro ¡oh ciegos quanto errais el camino! Eso que buscáis no se halla en la tierra, sino en el cielo. Oidse lo á S. Juan hablando de la celestial Jerusalem: ipsa civitas aurum mundum simile vitro mundum. Toda la ciudad es de oro purisimo, y muy superio: en nobleza al de acá abaxo, porque se aumenta la preciosidad del oro, con la diafanidad del vidrio; pero vosotros antes creis aun indio enbustero, que aun evangelista: aun indio embustero digo, que por eximirse de la opresion que padece, desbiandose de su pais, os representa otro mas rico, y distante que fabricó su idea. ¡Que termino ha de tener esa insaciable ansia, que termino, sino aquel donde ella misma os encamina? La codicia que os mete en las entrañas de la tierra, siguiendo la vena preciosa, quanto mas os profunda en la mina, tanto mas os acerca, al abismo, tanto mas os aparta del cielo. Selló Dios en el peso del oro el caracter de su destino. Es el mas pesado de todos los cuerpos, y por tanto, con mas poderosa inclinacion que todos los demas, se dirige al centro de la tierra, á donde está el infierno.

La causa de religion, que alegais para descu-

6.

Brir nuevas tierras, no niego, que respecto de algunos pocos zelosos es motivo; pero á infinitos solo sirve de pretexto. ¿Que religion plantaron vuestros mayores en la America? No hablo de todos, pero exceptuó poquisimos. Sostituyeron á una idolatria, otra idolatria; adoraban en algunas provincias aquellos barbaros al sol y á la luna. Los españoles introduxeron la adoracion del oro y la plata, que tambien se llama sol y luna, en el idioma quimico. Menos villana supersticion era aquella, pues alfin tenia sus idoles colocados en las celestiales esferas: esta en las cavernas subterranas. Si atendeis al rito, igualmente detestable y cruel fué el de los españoles al tiempo de la conquista, que el de los mas brutales indios de la America. Estos sacrificaban victimas humanas á sus imaginarias deidades. Lo mismo hicieron y en mucho mayor numero algunos españoles. ¿Quantos millares de aquellos miseros indigenas, yá con la llama, yá con el hierro sacrificaban á Oluto, que así llamaban los antiguos á la deidad infernal de las riquezas!

¿Que importará que yó estampe en este libro lo que está gritando todo el orbe? Vanos han sido quantos esfuerzos se hicieron para minorar el credito á los clamores del Sr. D. Bartolomé de las Casas, obispo de Chiapa, cuya relacion de la destruccion de las Indias, impresa en español, frances, italiano, y latin, está continuamente llenando de horror, á toda Europa. La virtud eminente de aquel zelosissimo prelado, testigo ocular de las violencias, de las desolaciones, de las atrocidades, cometidas en aquellas conquistas le constituyen superior á toda ecencion.

7.

¿Que desorden se vió jamas igual al de aquel siglo? Disputaban indios y españoles ventajas en la barbarie: aquellos porque veneraban á los españoles en grado de deidades: estos, porque tratabán á los indios, peor que si fuesen bestias. ¿Que habia de producirnos regada con tanta sangre inocente? ¿Que habia de producirnos, sino lo que nos produjo? La nota de crueles, y abarros, sin darnos la comodidad de ricos. El oro de las Indias nos tiene pobres. No esto lo peor, sino que en riqueza á nuestros enemigos por haber maltratado á los indios, somos ahora los españoles indios de los demas europeos. Para ellos cabamos nuestras minas, para ellos conducimos á Cadiz nuestros tesoros. No hay que acusar porbidencias humanas; que quando la divina quiere castigar insultos, hace inutil todos nuestros conatos. Mas al fin, el que nosotros padecemos es un castigo benignisimo: desdichados aquellos, que oprimiendo con sus violencias al indio, hacen padecer á toda la nacion. ¿Quien os parece que arde en mas voraces llamas en el infierno, el indio, idolatra, ciego, ó el español, cruel, y sanguinario? Facil es de decidir la duda: en aquella falta de instruccion, minora el delito: á este el conocimiento de la verdad se le agrava. Españoles americanos, no sea todo explorar la superficie de la tierra, buscando nuevas regiones, ó sus inmediatas cavernas, para descebrir nuevas minas. lebantad los ojos tal vez al cielo, ó baxadlos hasta el abismo, y ya que no los aparteis de la superficie, conciderad que de esa misma tierra cuya grande extencion en todo lo hasta ahora descubierto no basta sacieb vuestra codicia, el breve espacio de siete pies sobrara a vuestro cuerpo.

8.

Unus pellaeo inveni non sufficit orbis,
Astuas infelix augustolimiti mundi:
Sarcophago contentas erit. JUVENAL

Hagamos alto señor despertador, dixo el oaxaqueño, y si á V. le parece seguiremos á dialogo porque voy descubriendo que la materia es difusa: y como razones, sacan razones, por poco llegamos al infierno. Yo no pensé que profundisáramos tanto: pero siento ya mucho calor: y es necesario no precipitarte,

Despertador, me parece muy bien, que se tomé gusto á la comida, y que no pase por farca: porque estos asuntos son de gravedad, y tocan igualmente lo temporal y lo eterno.

Oaxaqueño, dice V. bien, señor despertador; yo hasta ahora reflexo en muchas razones que he oido decir á los señores que saben; pero todo se ha quedado platicado, como la jura de Selaya: y es importante ahora hacer convinaciones. Yo he oido decir que hay muchos gachupines judios, pero que se bautizan para morir, ó contraer matrimonio con rica: y tambien, que hablando piadosamente de ellos muchos iran al infierno otros dicen: que Dios no es injusto, que los haya criado para condenarlos; y ellos mismos dicen, que no pueden condenarse por las muchas obras pias que hacen, y que si se condenan, es por nosotros, pues por venir á hacernos felices, dexan en España á su padre y á su madre las obligaciones de sus matrimonios y todas sus comodidades, arriesgando sus vidas en los mares, por cuidar de la nuesra. Esto se me dificulta creer, porque no se que vengan á fuerza, ni que la caridad les obliga

10.

á dexar el cumplimiento de las obligaciones con que se han de salvar, como dice S. Juan Nil amplius quam quod constitutum vobis faciatis. Y mas quando los Srés. obispos declaran excomunion á los ultramarinos casados, si dentro de cinco años no vuelven á habitar con sus esposas; pero parece que el vinculo del oro y la plata se ha hecho mas indisoluble: y como estos metales funden en azufre, no dexan de oler á infierno.

Despertador, vaya, que V. quiere llevarla tambien por la mistica: yo lo hacia menos escrupuloso, porque vemos en practica lo contrario: vemos venir á un gachupin chapeton, y en quanto dice que Dios lo llama por la iglesia, luego se le confiere el mejor curato, aunque no sepa el idioma, ni predicar, como sepa contar y cobrar el importe de los derechos parroquiales: vemos que con trescientos pesos, quince varas de capichola y un gachupin de esta clase, se llena una plaza de canónigo: y vemos que los mas obispos bienen de España, y como las rentas de America son pingues, ni aun el cardenalato pretenden: solo el Sr. Lorenzana se nos fué á Toledo, porque salió buen realista. Ya V. se acordará que en su tiempo se hizo la extincion de los Jesuitas por insurgentes, y que á la sabiduria de estos les sopló sus escritos, menos aquella grande enciclica sobre derechos de alcabala.

Oaxaqueño: hagame V. el favor de doblar la hoja, y que no se hable de los eclesiasticos, sino en lo muy necesario de religion y de estado, y menos de los señores obispos y curas, que aunque debian dar su alma por sus ovejas; y lo han hecho al reves, dando

11.

las ovejitas por su comodidad y la de sus paisanos, por fin son sacerdotes; y á estos Dios los juzgue y á nosotros nos libre de sus perjuicios: Nolite tangere cristos meos. Válgales esta recomendación: y mas quando V. juró defender la inmunidad eclesiastica. Yo me retiro ha ver si en la ciudad puedo hallar entre tantas gazetas, aunque sea un octavo de papel que indique excomunion contra Pepe Botellas; porque este hombre es malo: y siendo los americanos buenos, como lo son, no es regular que á estos, y no á aquel se les pongan oxcomuniones. Aqui hay su gato encerrado: vale que continuaremos.

Despertador: vaya V. amigo no hay que volverse á dormir: con los criollos chaquetas, porque estos son peores que los gachupines.

EN LA IMPRENTA NACIONAL DEL SUD.

SUD.

Continuacion del Despertador de Michoacan

Núm 53

Despues he haber dormido, es muy justo que despierse.

PASA GONZALO

El público dispensará el mal rato que le dará la lectura de una oda que se acaba de imprimir en Mexico en la oficina de Arizpe: nos es muy doloroso ensuciar el papel transcribiendola; pero no podemos dexar de hacerlo, para que el mundo entienda hasta que punto llega la adulacion de un hombre, que á guisa de perro ladra de hambre, y á merced de sus coplas pide pan á sus bien hechores, sin detenerse en hacerlos dioses; para ello tiene la misma facultad que aquellos, para favorecerlo: atencion pues, que ya comienza el mal rato.

ODA DE UN INGENIO POBLANO. (a)

Ferrea primum.

Desinet, ac toto surgit gens aurea mundo.

Te... deus hoc aevi...

Te Duce... incipiant magni procedere menses,

Pacatumque reges patriis virtutibus orbem

Virgil.-Eclog. 4.

TRADUCCION DE Fr. LUS DE LEON. (b)

El hierro lanzará del mundo. él solo;

Y de un linage de oro el mas preciado

El uno poblará y el otro polo...